

Los planes de pensiones de CaixaBank, BBVA y Telefónica, ante el primer test de estrés europeo

Elisa del Pozo / Mamen Ponce de León
14/06/2015

El supervisor español ha activado los primeros test de estrés que evaluarán la salud del segundo pilar de la previsión social complementaria en Europa.

Son días de máxima agitación para el sector de los planes de pensiones. Siguiendo las directrices de la autoridad europea de los seguros y fondos de empleo (Eiopa), el supervisor español ha activado los primeros test de estrés que evaluarán la salud del segundo pilar de la previsión social complementaria en Europa y ha enviado aviso del inicio del examen a las gestoras con instrumentos a cargo.

Los planes de pensiones de los trabajadores de CaixaBank, BBVA, Telefónica, Endesa, Bankia e Iberdrola, los seis más grandes, ya han sido requeridos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) a participar en la prueba de resistencia, explican fuentes del mercado. Entre todos, acumulan casi 200.000 partícipes y 17.135 millones de euros, algo más de la mitad del patrimonio total que albergan los fondos de empleo en España, que asciende a 33.826 millones.

Solo con el examen a estos seis vehículos de ahorro a largo plazo, la DGSFP respondería a una de las principales exigencias de Eiopa: analizar al menos al 50% de la industria doméstica de planes auspiciados por empresas (en volumen). Pero la intención de Seguros es no acotar el test a esta cuota. Más fondos tendrán que afrontar el escrutinio de los supervisores. Así, el plan de pensiones para los empleados de Popular (1.026 millones bajo gestión) o de Ibercaja (489 millones) están dentro de este grupo adicional, según las mismas fuentes.

Además de designar qué instrumentos deben realizar el ejercicio diseñado por Eiopa, la DGSFP es la encargada de pautar la prueba y solucionar las dudas que vayan apareciendo durante el proceso. Tarea en la que, no obstante, contará con el apoyo de la autoridad europea, que cada semana divulgará orientaciones. El pasado miércoles, vio la luz el primero de los informes de Eiopa con preguntas y respuestas.

17 países en el foco

El test de estrés europeo abarca a planes tanto de aportación como de prestación definida y es diferente para unos y otros, dadas las características propias de cada tipo. En los segundos trata de averiguar el impacto de un contexto de mercado adverso, mientras que en los primeros analiza el efecto de una diversidad de choques en los ingresos previstos para tres perfiles de partícipes representativos, que empiezan a recibir beneficios en cinco, 20 y 35 años.

Los instrumentos puros de estas categorías no serán los únicos en pasar la prueba; otros esquemas híbridos o mixtos también estarán obligados. Cuando lanzó el examen, Eiopa no entró en especificaciones y solo indicó que la industria de los planes de empleo es muy diversa dentro de Europa, algo que dificulta establecer un estándar europeo. Dependerá, por tanto, de las autoridades nacionales decretar qué partes del ejercicio han de superar estos vehículos.

Lo que sí es igual para todos es la fecha de ejecución. Las gestoras disponen de plazo hasta el 10 de agosto para completar el test. El regulador europeo no dará a conocer los resultados hasta diciembre y en ningún caso ofrecerá datos sobre fondos concretos. Sólo habrá notas por países. Hasta 17 Estados del Área Económica Europea (EEA) en los que al acabar 2013 el sector de fondos de empleo excedía los 500 millones de euros en activos bajo gestión -entre ellos, España- están abocados a evaluar la fortaleza de los instrumentos de ahorro previsión bajo el paraguas de las empresas.